

TRABAJADORES

Año 63 de la Revolución
Edición única. Cierre 6:00 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 1.00 peso | ISSN-0864-0432
Año LI No. 3

|04

La seguridad social está garantizada



|05

Por una empresa socialista más autónoma



|07

Crece solidaridad con Cuba



| Ante la COVID-19

Imprescindible la vitalidad de La Habana



El reto es mantener la producción y los servicios con las medidas restrictivas necesarias. | foto: Heriberto González Brito

La apertura de nuevas capacidades para el ingreso de pacientes confirmados y con síntomas de la COVID-19, la agilidad y precisión en su traslado a los centros asistenciales y mayor rapidez en la realización de las pruebas de PCR centraron la discusión este fin de semana en el Consejo de Defensa Provincial (CDP) en La Habana.

No puede quedar ningún paciente con algún síntoma de la enfermedad en el área de salud. Hay que llevarlo a una institución asistencial, enfatizó Reinaldo García Zapata, vicepresidente de ese órgano y gobernador de la ciudad.

El incremento de los casos confirmados o con sospechas durante los últimos días arrojaba una ocupación en los hospitales entre el 92 y el 94 %, por lo cual se indicó la

habilitación de varias opciones de ingreso para pacientes confirmados asintomáticos o de bajo riesgo, en instituciones como la Universidad de Ciencias Informáticas, la escuela Lenin y la de la Aduana, el Instituto Superior de Arte, entre otras instalaciones.

La importancia de procesar los exámenes de PCR a más de mil 400 contactos de casos confirmados, así como de las pruebas evolutivas para poder otorgar el alta clínica, fueron igualmente objeto de atención por las principales autoridades capitalinas.

Luis Antonio Torres Iríbar, presidente del CDP, insistió en el traslado oportuno de los pacientes hacia los centros de salud. No puede haber una persona que esté 48 horas esperando o que ruere en la ambulancia de un lugar a otro en busca de una cama, alertó.

Al respecto, se acordó retomar la práctica de picos anteriores de proceder al traslado de casos positivos también en otros vehículos disponibles, como las llamadas gacelas, con los medios de protección requeridos para el conductor, el acompañamiento de algún personal médico y la desinfección del equipo después de cada movimiento.

Evitar transmisión en centros de trabajo

El enfrentamiento a la pandemia desde los colectivos laborales, con la misión de asegurar su vitalidad y la salud de los trabajadores, fue destacada en ese contexto por Alfredo Vázquez Pérez, secretario general de la CTC en La Habana y miembro del CDP.

Tenemos que evitar que se genere un evento de transmisión en cualquier centro fundamental de

la economía, lo cual afectaría aún más a la población, recalcó el dirigente sindical, al recordar que en este retorno a la fase de transmisión autóctona limitada es imprescindible priorizar aquellas tareas que aseguran la economía y garantizar la implementación de la Tarea Ordenamiento.

Llamó a arreciar las medidas de enfrentamiento a la COVID-19 en los centros de trabajo, incluido el sector de la salud, y con especial fuerza en la asistencia primaria. Allí donde está el médico y enfermero de la familia debemos asegurar que se cumplan todas las medidas de prevención, el control de quienes vienen del exterior, las visitas a las personas en aislamiento y el seguimiento de los protocolos establecidos, alertó Vázquez Pérez. | Francisco Rodríguez Cruz



La columna del lunes

Ordenar más allá del precio

| Francisco Rodríguez Cruz

Las primeras jornadas desde el comienzo del ordenamiento monetario y cambiario dejan ya importantes enseñanzas, entre el cúmulo de inquietudes de la población y también las respuestas gubernamentales que estas reciben con singular rapidez.

Por supuesto, en un proceso de tal envergadura y multiplicidad de esferas de la vida económica y social que este involucra, es hasta comprensible esa necesidad de reacomodo sobre la marcha, no obstante el cuidado y tiempo de preparación que conllevó cada uno de sus pormenores.

En estos inicios de aprendizaje y adaptación, las primeras reacciones de la ciudadanía guardan mayor relación con los cambios más próximos a nuestra práctica cotidiana, sobre todo los ingresos y los gastos, en particular la problemática de los precios de productos y servicios.

Pero es imprescindible comprender que este nuevo entramado financiero exigirá transformaciones que abarcan mucho más allá, pues la misma realidad económica crea nuevas necesidades y expectativas, sobre todo en relación con la calidad de lo que recibimos por lo que ahora pagamos, e incluso por la forma de organización y gestión de los servicios públicos.

Pongamos como ejemplo la situación de la transportación urbana. La elevación del precio del pasaje de los ómnibus ya desde los primeros días produjo variaciones en la manera en que los utilizamos.

Cualquier ojo avizor pudo percatarse de que incluso durante los días feriados a inicios del año, con menos personas y sin los picos del horario laboral, ya el proceso de cobrar era demorado. Esto se ha hecho más evidente en el transcurso de esta primera quincena. Las personas requieren el cambio cuando abonan un billete de tres, cinco pesos o incluso una denominación mayor, lo cual consume más tiempo del chofer o del conductor en cada parada.

Elo afecta entonces la rapidez del abordaje al ómnibus, sobre todo en las horas de máxima confluencia de público, sin contar lo que representa además el manejo de grandes volúmenes de efectivo, cuando ya es casi una praxis, al menos en la capital, clausurar las alcancías y no usarlas.

En ese contexto habría que retomar viejos proyectos y aspiraciones sobre la modernización de los sistemas de pago en la transportación pública. Quizás sea el momento de pensar en tarjetas prepagadas, boletines electrónicos o alguna alternativa que ahorre tiempo y facilite la vida de pasajeros y conductores.

Incluso eso podría ayudar a establecer de manera prudente las bonificaciones o precios preferenciales que la práctica aconseje, al igual que se ha hecho con el costo de los viajes para los estudiantes de todas las enseñanzas, cuando van con su uniforme escolar hacia las escuelas.

Y, como mismo sucede con el transporte público, han comenzado a saltar aquí y allá debilidades que ya existían en la calidad de producciones y servicios, los cuales resultan ahora más evidentes y menos aceptables para quienes los pagamos.

Es el caso también de la eliminación del subsidio al pan normado, cuyo precio de un peso ha generado una mayor exigencia, y hasta rechazo puntual a comprar el producto en algunos territorios, con las consiguientes acciones sorpresivas de control que devalan incumplimientos en los parámetros técnicos para su elaboración.

Ese es el tipo de reacción que resulta necesario alentar y acompañar, desde el control popular y el seguimiento gubernamental, porque en la medida en que algo nos cueste lo justo y debamos pagar por su verdadero valor, asimismo servirá para movilizar los resortes administrativos que permitan resolver las deficiencias existentes en cualquier producción o servicio.

Prestar atención a todos esos problemas que emergen o se refuerzan en las nuevas condiciones financieras en que se desenvuelven las familias, las empresas y los organismos, además de implementar soluciones con la máxima agilidad posible, marcarán también la menor o mayor satisfacción que sintamos con todo este proceso, donde poner orden tiene que ir mucho más allá que la simple subida de los precios.

| A cargo de Arsenio Rodríguez

¿Por qué no más licencias para cocheros en Nuevitas?

“En Nuevitas, como en el resto del país, hay dificultades con el transporte público”, señala Gladys, una vecina de ese municipio.

“Una de las formas de aliviar esta situación es que la población tenga la posibilidad de utilizar otro medio de transporte y no solo los ómnibus.

“Resulta que existen cocheros autorizados en esta gestión no estatal, pero hay otros que realizan la actividad ilegalmente, aunque muchos lo hacen porque no se están autorizando las licencias.

“¿Cuáles son las razones? El municipio recoge su impuesto, el cochero satisface sus necesidades y, además, es un servicio de cero consumo de combustible; además no afecta el medio ambiente.



| foto: Archivo

“Ser cochero es un trabajo más en nuestra sociedad y da la posibilidad de crearle un vínculo a quien lo ejerza.

“Ni el Ministerio de Trabajo y Seguridad So-

cial, ni Tránsito del municipio dan respuesta oportuna sobre el asunto. Simplemente no se está autorizando.

“¿Entonces, de quién depende la solución?”.

Responde Cimex a queja por demora de cobro

La gerente general de la sucursal Cimex en Holguín, Leudis Bauzá Matos, responde a la queja de Ruslan Ávila Pérez, publicada en nuestra sección, que refiere la demora en la devolución de un dinero al comprar gasolina en el Cupet de Cueto.

“Se contactó con el cliente y se determinó que la situación fue originada por causas no imputables al desempeño del personal de la unidad, sino por error técnico en el POS de venta, en el momento de pasar la tarjeta.

“Una vez conocido que se había descontado una suma mayor a la debida, fue atendido por la administradora del servicentro Cueto, quien le explicó los pasos a seguir y le aseguró que su dinero le sería devuelto.

“Luego de obtener el fichero del error la administración elaboró formalmente la reclamación y la envió al departamento económico del Complejo puntos de Venta, al que se subordina esa unidad comercial.

“Una vez revisado por ese departamento se envió hacia la gerencia de Fin-cimex en la provincia, facultada para su remisión a la casa matriz en La Habana, tal y como está establecido en el procedimiento para casos de cobro por tarjetas magnéticas.

“Trabajamos con el ánimo de satisfacer a los clientes, por tanto se mantiene un seguimiento al funcionamiento de los POS en los establecimientos de la sucursal Holguín de Cimex”, concluye la nota.

En busca de un documento

Bienvenido García Ruiz, vecino de San Miguel, no. 639, apartamento 7, entre Vento y Oeste, reparto Naranjito, municipio de Diez de Octubre, La Habana, solicita un documento que le permita adquirir un subsidio

para la reparación de su hogar.

“Entregué los documentos requeridos para la legalización de mi apartamento en la Dirección Municipal de Vivienda, en el municipio de Diez de Octubre, que se extraviaron durante los

meses en que estuvo fuera la compañera María Victoria, jefa de Atención a la Población.

“El apartamento está declarado inhabitable y necesito ayuda porque no sé cómo salir de la situación en que me encuentro”.

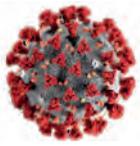
| Esta tarde, Cubadebate en Mesa Redonda

¿Cuán severas pueden ser las secuelas que deja la COVID-19?

Reconocidos especialistas del MINSAP responderán a esta interrogante en la emisión de este lunes de Cubadebate en Mesa Redonda.

Cubavisión, Cubavisión Internacional, Canal Caribe, Radio Rebelde, Radio Habana Cuba, los canales de YouTube de la Mesa Redonda y la Presidencia y las páginas de Facebook de la Mesa Redonda, Cubadebate y la Presidencia transmitirán en vivo este programa, a las 7 de la noche.

El Canal Educativo lo retransmitirá al final de su emisión del día.



Que no haya solapín para COVID

| Betty Beatón Ruiz

Santiago de Cuba.— Puro nervio se volvió Mireya Cabrera en el minuto mismo en el que le dijeron que era contacto de primer orden de un positivo a la COVID-19. En una de las habitaciones del hotel San Juan, perteneciente a la cadena Islazul en esta ciudad, donde prestaba servicios como camarera, se había hospedado un viajero procedente de Haití que a 24 horas de su llegada fue confirmado con el SARS-CoV-2.

El 25 de diciembre del 2020 se convirtió para Mireya en el más amargo de sus días, una sensación que fue menguando poco a poco al percibir algo más que una esmerada atención de salud.

De súbito, el hotel fue casa, hospital, refugio... “me aislaron aquí mismo y recibí la mejor atención que se le puede dar a una persona que se enfrenta a una situación como la mía”.

No fue solo en el orden material o de seguimiento clínico. Fue, a decir de ella, el afecto, el apoyo espiritual que le transmitieron a distancia sus compañeros de trabajo, quienes celebraron el resultado negativo de su PCR.

Una historia similar guarda en el más cálido rincón del alma Nancy Ramírez Guerra, también camarera del San Juan, a quien le correspondió atender a Mireya y a los demás aislados en la zona roja del hotel e igualmente logró ganarle la batalla al mortal virus.

¿Suerte? ¿Milagro? “Rotundamente no”, responde enfática la doctora Mariuska Hendrich Álvarez, responsable, junto a la enfermera Gisela Aponte Larduet, de los servicios médicos en la mencionada instalación turística.

“Que a partir de un huésped positivo hayamos tenido un personal aislado como sospechoso, con otros trabajadores atendiéndolos —que a su debido tiempo también pasaron a aislamiento—, y que ninguno haya enfermado, habla a las claras del cumplimiento estricto de los protocolos de seguridad, de apego a las normas.

“Lo aquí vivido demuestra que sí se puede, que es posible contener la COVID-19 si se usa el nasobuco, si se desinfectan con frecuencia las manos y las superficies, si se respeta el distanciamiento físico, si se hace una pesquisa activa con rigor y sistematicidad, y si se cumplen otras medidas que están claramente indicadas”.

Pacto de vida

En el polígono Cadeysa, perteneciente a la empresa cárnica Santiago de Cuba, confluyen la producción de ahumados, embutidos, picadillos y otros alimentos similares para la comercialización a segmentos de la población especialmente protegidos, en particular embarazadas.

Que una y otra misión se cumplan con calidad, y sin riesgos de contraer el nuevo coronavirus, es prioridad de la administración y del sindicato.

Por eso sus máximos representantes, Lorenzo González y Alexis Cedeño, respectivamente, hicieron un pacto de caballeros asumido por los otros 28 trabajadores del polígono y compartido por los nueve del área de venta (perteneciente a la Empresa Compay Thiago).

“A quien esté sin nasobuco, o no lo use correctamente, se le suspende del puesto por 15 días”, explica Alexis, y afirma que fue acuerdo unánime, consignado en el reglamento disciplinario interno.



En el polígono Cadeysa administración y sindicato han hecho un pacto por la vida que los trabajadores agradecen y asumen con rigor. | foto: De la autora

“Pudiera parecer extremo —precisa Lorenzo, el administrador— pero ante situaciones especiales, medidas especiales, por ello hemos coordinado con el personal de salud de la comunidad para intensificar la pesquisa activa en el centro”.

Se realiza un matutino diario para actualizar al personal del comportamiento de la pandemia en Cuba y en el mundo, actividad organizada entre la administración y el sindicato, cuestión que a juicio de Ibelice Brusson, dependiente, y Norberto Revilla, nevero, complementan lo que se hace a favor de la vida de los trabajadores, y de los clientes.

Productos lácteos con doble sello de seguridad

Leandro Hechavarría, técnico de seguridad y salud del Combinado Lácteo, parece tener jiribilla. Va de aquí para allá, supervisa que no falte el agua jabonosa y el cloro en los tanques dispensadores coloca-

dos en la puerta de la fábrica, que la mochila siempre esté lista para fumigar los vehículos al entrar al centro, que los pediluvios (para la desinfección de las botas) se usen adecuadamente en cada área productiva...

“Además recorro los locales, intercambio con la gente y compruebo que nadie tenga ningún síntoma respiratorio, porque acá hay que cuidarse doble, multiplicar por dos las medidas contra la pandemia, no olvidemos que nuestra misión es procesar alimentos”.

Con apego a tal presupuesto la administración, en lo que va de enero, ha suspendido del puesto laboral a cinco trabajadores que han resultado contacto de casos sospechosos o positivos, un requerimiento ante el cual no puede temblar la mano, “porque es mejor precaver que tener que lamentar”, dice Yurislaine Hernández Oduardo, la directora.

Altruismo cotidiano en las calles

| Lourdes Rey Veitía

Santa Clara.— No han dejado de trabajar ni un solo día. Están dentro del peligro y ninguno ha enfermado, prestan servicio en zonas de cuarentena, centros de aislamiento y de viajeros, hospitales y otros lugares vulnerables a la COVID-19.

Son humildes trabajadores del sistema de Servicios Comunales en Villa Clara, que extreman sus funciones y asumen con total compromiso las medidas orientadas para la protección.

Enfrentarse al nuevo coronavirus se ha hecho hábito en ellos. “Aquí no hay miedo, solo responsabilidad. Ha sido un año duro y como se presenta este 2021, todo indica que no ‘escampa’, dijo Alexis Arteaga, mientras su hermano e hijo, quienes le acompañan en esa faena, corroboran su expresión.

Están en medio de este tercer rebrote. Acondicionan las áreas verdes de varias zonas comunales de la ciudad, podan árboles, chapean, dan el mantenimiento establecido; son una de las brigadas que cumplen las indicaciones puntuales del Consejo de Defensa Provincial.

Los barrenderos, escobillón en mano, vuelven una y otra vez sobre el pavimento; hacen, incluso, doble barrido. “Estamos expuestos; pero si hay higiene, cada vez habrá menos posibilidad de contagios, por eso, a barrer y con buen ritmo”, afirmó uno de los trabajadores que en la madru-



Trabajadores de comunales que diariamente realizan sus tareas con esmero a pesar de los riesgos por la COVID-19. | foto: De la autora

gada se disponía a limpiar las calles de Santa Clara.

Lina Rosa Torres Villavicencio es una mujer fuerte que comanda una brigada especializada en recogida de desechos sólidos. “Son desechos de alto riesgo biológico que hay que saber manipular, porque podemos contaminarnos y dejar rastros que serían fatales”, dijo y conminó a su equipo, integrado por el chofer y los recogedores, quienes acopian todo lo que generan hospitales, asilos de ancianos, centros

de aislamiento y otras áreas priorizadas: “Empezó el día, vamos pa’rriba de la candela.

“Todo pasa, esta no es la primera vez, y alguien tiene que recoger esta basura, la más agresiva. Mi equipo tiene experiencia, sabe hacerlo con sumo cuidado; además, tiene que quedar impecablemente bien”, aseveró y continuó en su faena.

Responsabilidad administrativa y sindical

“Cumplen con empeño las disposiciones para enfrentar el nuevo coronavirus, y, sin excepción, están dispuestos a colaborar y hacer el máximo. El virus tiene en la labor del sector una barrera. Para la protección de cada trabajador cuentan con guantes, botas, soluciones de cloro; cumplen con lo establecido, para que las acciones sean sistemáticas y coordinadas, con la finalidad de frenar el brote de vectores y enfermedades asociadas a condiciones antihigiénicas”, explicó Nilka Ramos, directora provincial del sector.

A su vez Edgardo Rico, secretario general de la sección sindical de Servicios Comunales provincial, precisó que todo el personal volvió a capacitarse, se recapituló las medidas que deben respetar para enfrentar este contagioso virus, tanto en los cementerios, en el incinerador, así como en la limpieza de ciudades y comunidades.



Sin temor a la edad

Aportar a la economía no tiene límites; quienes trabajan más, incluso

después de jubilados, tienen mayores beneficios a partir de este año. La seguridad social está garantizada para todos

| Ana Margarita González

“EL IMPACTO ES positivo, la reforma integral de salarios, pensiones y seguridad social incide en la economía familiar. Se trata de que, una pensión mínima de 280 pesos se elevó a mil 528, los ingresos aumentan”, afirmó Virginia Marlen García Reyes, directora general del Instituto Nacional de Seguridad Social (Inass).

Destacó que “ningún país tiene un sistema social como este, una conquista de la Revolución que se mantendrá, que toca a cada sector y a nadie deja desprotegido. En un núcleo familiar, que puede tener una o más personas, uno jubilado y otro pensionado, o trabajador o estudiante, la economía se complementa con el aporte de todos”.

La directora general del Inass aclaró los términos de jubilado y pensionado, una inquietud de los adultos mayores.

- **Jubilado:** adquiere ese derecho por edad o invalidez total, por años de servicios; son los más beneficiados, pues para calcular el importe de la pensión se tuvieron en cuenta de los últimos 15 años naturales laborados, los cinco de mejor salario. Ahora van a recibir lo que corresponde según la nueva escala aprobada.

- **Pensionados:** adquieren el derecho por el fallecimiento de un causante. Según lo regulado en el Artículo 83 de la Ley 105 de Seguridad Social, del 27 de diciembre del 2008, que establece que “La cuantía de la pensión por causa de muerte, se determina aplicando a la pensión que le correspondió o le hubiera correspondido al fallecido, los porcentajes que, basados en el número de parientes concurrentes. Si concurre un solo pariente, se le aplica el 70 %, si concurren 2 parientes, se les aplica el 85 % y si concurren 3 o más, se les aplica el ciento por ciento.

A los efectos de este artículo, se considera que la pensión que le correspondió o le hubiera correspondido al causante es:

a) Si estaba pensionado por invalidez total o por edad, la que venía percibiendo al ocurrir su fallecimiento; y

b) Si era trabajador, la que resulte de aplicar las reglas establecidas para el cálculo de la pensión por edad, siempre que hubiera cumplido los requisitos establecidos para ella o, en su defecto, la que resulte de aplicar lo regulado para la pensión por invalidez total.

Marlen reitera ejemplos para lograr esclarecimiento sobre temas tan importantes: “Si el fallecido era jubilado y cobraba 350 pesos, por ejemplo, y la viuda reclama el derecho a la pensión, esos 350 pesos que él cobraba como jubilado se elevan según a la nueva escala, a mil 628 y a ese importe se le aplica el 70 %, si es un solo beneficiario, el 85 si son 2, o el 100 % si son 3 o más beneficiarios.

“Se han legislado y proyectado los cambios con un gran nivel de detalle, garantizando que la protección llegue a los trabajadores, estudiantes que reciben un estipendio, pensionados, jubilados, cada sector está protegido por una u otra vía”.

Protección a los beneficiarios

La reforma salarial impacta positivamente también a los núcleos protegidos por la asistencia social. “Si tiene insolvencia económica, se analiza cada caso y la primera protección se da ofreciendo empleo, a todos los que estén aptos para trabajar”. Si es una madre de tres



“Me siento con fuerzas para transmitir conocimientos”, aseguró a La Demajagua Ladys Antonia López Matos, una maestra de 66 años, que se había jubilado. | foto: Tomada de La Demajagua



Virginia Marlen García Reyes. | foto: Heriberto González Brito

hijos se le ofrece un empleo, círculo infantil para los niños y la escuela gratuita. Lo que está claro es que para garantizar el sustento hay que trabajar, esa es la prioridad; a partir de ahí se analiza cada caso.

“El Estado garantiza empleo a todo el que esté apto intelectual y físicamente, para que el ingreso en el núcleo familiar sea mayor y gane en estabilidad”.

Nuevos cálculos para la jubilación

En entrevista exclusiva con **Trabajadores** Virginia Marlen García, directora general del Inass, aseveró: “El alcance de las medidas es muy importante e incluye nuevos cálculos para la jubilación”. En este caso beneficiará a todo aquel que comience ese proceso a partir de los 12 meses posteriores al primero de enero del 2021.

“El trabajador devengará el nuevo salario durante los 12 meses de este calendario; si decide cesar en su vida laboral, por ejemplo, en enero del 2022, a los efectos del cálculo de la jubilación por edad o invalidez total, se tomarán los 12 meses anteriores inmediatos a la solicitud para que se beneficie con el salario de esa etapa, obviando en este primer período, lo regulado en el Artículo 26 de la Ley, que establece el cómputo sobre la base de los cinco mejores salarios seleccionados de los últimos 15 años naturales laborados.

“Ahora se tomará el último año como mejor salario; mas, si lo hace en el 2023, se toman

los dos anteriores (2021 y 2022) y así sucesivamente hasta completar los 5 años. Para los que se jubilen en el año 2026, se tomarán los cinco años anteriores, que indudablemente fueron los mejores salarios.

“Decursado este tiempo, se retoma la Ley 105 (los cinco mejores salarios de los últimos 15 años naturales trabajados). Esta medida se establece para 5 años, al sexto volvemos a la Ley 105”.

Para las viudas: mejor la jubilación

La directora general del Inass aclaró que las viudas que cobraban una pensión por muerte —en otra etapa les era más beneficiosa—, ahora tienen derecho a optar por la mejor prestación: la de ella como jubilada, que establece la Ley 105, Artículo 16: “Los derechos de seguridad social y las acciones para demandar su reconocimiento no prescriben”.

Dada la situación económica mundial la prioridad es producir, y sobre la base del empleo, disminuir las importaciones y aumentar las exportaciones, lo cual se potencia desde la empresa, la más beneficiada con la Tarea Ordenamiento.

“Hay muchas personas optimistas que se comunican con nosotros agradeciendo lo oportuno de la medida, otros nos dicen que ojalá estuvieran trabajando o que quieren reincorporarse al empleo”.

¿Y pueden?

“Sí pueden, y ganar el salario que establece la plaza que ocupen y la pensión que reciben, les toca un doble beneficio, porque siguen aportando al país.

“Una buena parte de las preguntas son a favor de la reforma, aunque siempre hay inconformidades. Los que hoy ganan menos es porque en el momento en que se jubilaron su salario era bajo, por consiguiente, el importe que perciben es el resultado de lo que devengaron, importe que ha sido incrementado por el Estado en varias ocasiones”.

¿El que se jubiló y se volvió a contratar, cuando deje de trabajar, se le reevalúa la pensión?

“La pensión no se reevalúa; según el tiempo de servicio después de jubilado y atendiendo a la escala, se le incrementa el porcentaje que corresponde. Para realizar la solicitud de incremento de pensión por los años trabajados después de jubilado, el interesado solicita un trámite de incidente por concepto de incremento de pensión, en la filial municipal”, definió la directora general del Inass.

| Empresa estatal socialista

Medidas, posibilidades y propósitos

Adriana Rojas Preval y
Ramón Barreras Ferrán

LOGRAR empresas con mayor autonomía, efectividad y competitividad, sobre la base de la productividad, del rigor en el diseño, la aplicación de su sistema de control interno y que muestren orden, disciplina y exigencia en su gestión administrativa son propósitos esenciales que marcan el camino hacia su imprescindible fortalecimiento.

En tal sentido fueron establecidas 15 nuevas medidas que se suman a las 28 adoptadas con anterioridad, entre ellas las que permiten una mayor autonomía a las direcciones de las entidades.

Con la llegada del nuevo año se hizo efectivo el ordenamiento monetario y cambiario, junto con una reforma integral de salarios, por lo que el entramado económico de las empresas se ha hecho más complejo, pero con mejoras en múltiples sentidos.

¿Cómo se aplican?, ¿qué beneficios reportan?, ¿qué papel les corresponde a la dirección administrativa y sindical?, ¿qué opiniones existen al respecto?...

Visor al desarrollo

Yusif Borot Jiménez, director de la Empresa Constructora Integral de la provincia de Guantánamo (Guanco), consideró que “las medidas enfatizan en los mecanismos para sustentar y beneficiar a la entidad con la sustitución de importaciones y la inserción de la fuerza laboral en proyectos internacionales o la construcción de hoteles.

“Nuestra empresa tiene participación protagónica en las inversiones de la rama hidráulica, la utilización de las fuentes renovables de energía y la agricultura. Tenemos presencia en obras pertenecientes a la Zona Especial de Desarrollo Mariel, donde llevamos siete años”.

Agregó que se han abierto más posibilidades para incrementar las producciones propias con destino a la exportación. Lo hacemos hoy mediante la contratación de ingenieros, arquitectos y otros especialistas calificados en Vietnam, países caribeños y africanos.

¿Cuáles medidas son más certeras para el desarrollo de la empresa estatal socialista?



Para la empresa estatal socialista resulta imprescindible elevar la eficiencia de su gestión en todos los sentidos.

| foto: Cortesía de la Empai de Matanzas

Me parecen loables las facultades respecto al destino de las utilidades retenidas que podemos utilizar los directores en función de tributar al pago de la eficiencia o en la gestión empresarial, e incluso, para bonificar a un trabajador o colectivo por un alto desempeño.

Asimismo, la novedad de que el financiamiento para la construcción de viviendas salga del 50 % de nuestras utilidades favorece, sin duda, la solución de uno de los problemas principales que afrontan los trabajadores.

Esquemas de encadenamiento

El máster Jorge Luis Hernández Rodríguez es el director de una sobresaliente empresa matancera, también del sector de la Construcción y dedicada a los proyectos de arquitectura e ingeniería (Empai).

“Hicimos un análisis detallado del impacto de cada medida en nuestra organización. Trazamos esquemas de encadenamiento productivo para disminuir costos y gastos. Además creamos una cuenta de liquidez, lo que permite acercar el talento y la capacidad de nuestros profesionales al mercado internacional e introducir divisas al país”.

La implementación de un sistema de relaciones entre las empresas estatales y las sociedades mercantiles constituye otra de las líneas de trabajo para su inserción en la Zona Especial de Desarrollo Ma-

riel, donde tienen ya un proyecto recién terminado.

La eliminación de las limitaciones para el trabajo con las formas de gestión no estatal fue otro elemento analizado. A finales del 2020 ampliaron la contratación con ese sector para la recapitalización de la entidad y reparaciones importantes.

Hoy cuentan con una propuesta de reglamento organizativo para seguir avanzando en los sistemas de estimulación según los resultados productivos de la entidad. Al cierre del año que culminó crearon una reserva destinada al financiamiento de actividades de desarrollo, innovación, investigación y capacitación con más de 70 mil pesos.

“La flexibilización que ha tenido la planificación

nos ha permitido realizar las propuestas de los planes económicos desde la base, que involucra a todos los trabajadores”, dijo el empresario.

Aseguró que el ordenamiento monetario va a beneficiar a las empresas, pues se eliminan muchas distorsiones presentes en la economía, a la vez que se establece un entorno macroeconómico más transparente y estable.

Las transformaciones anunciadas promueven las exportaciones, lo que favorecerá el encadenamiento productivo con todos los actores de la economía nacional.

Al valorar la preparación de los cuadros para ajustar la gestión a la estrategia económica y social, y el enfrentamiento a la COVID-19, subrayó que desde las primeras indicaciones ante la pandemia se

analizó el potencial de la entidad y establecen un sistema de trabajo que permitió dar respuesta a los objetivos productivos y de gestión, y cumplir cada mes los planes previstos.

“En coordinación con las áreas de salud recibimos una preparación al detalle sobre los elementos a seguir para no frenar el proceso productivo y evitar un evento de contagio. Identificamos al personal de riesgo y se adoptó la modalidad de trabajo a distancia, siempre con el compromiso de mantener las líneas principales a las que había que dar respuesta”, puntualizó.

Para materializar el plan previsto para el 2021 refirió que lo primero fue tener en cuenta los números con los que cerró cada mes y los acumulados del año recién concluido.

Imprescindible fortalecer cada estructura

Genara Padilla Jiménez, experimentada dirigente sindical cienfueguera, precisó que resulta imprescindible fortalecer todas las estructuras, los grupos por la eficiencia y la calidad, las comisiones negociadoras, los Órganos de Justicia Laboral y los comités de expertos y de pago. “Eso es fundamental para la participación activa y consciente en las decisiones que se adopten como representantes de los trabajadores; y permitirá laborar con sentido de urgencia e implementar las vías y métodos que conduzcan a la preparación, motivación y capacitación de los involucrados en el proceso”, afirmó.



Trabajadores de la Empresa Constructora Integral de Guantánamo. | foto: Cortesía de la Empresa Guanaco

| Agustín Drake en la Casa de África

Diálogo con Los Ancestros...

| Jorge Rivas Rodríguez

Como el más voluntarioso de los historiadores, Agustín Drake Aldama (de la región de Sabanilla, actualmente Juan Gualberto Gómez, en Matanzas, 1.º de septiembre de 1934), indaga en el pasado a partir de los vestigios materiales y espirituales dejados por los seres humanos. Y como un experimentado arqueólogo se nutre —y fundamenta sus obras— del análisis y el reciclaje de disímiles objetos utilizados por el hombre en su andar por la vida.

Esa premisa que caracteriza el quehacer artístico de este creador puede disfrutarse en su reciente exposición titulada *Los Ancestros de Agustín Drake*, inaugurada en el museo Casa de África, en La Habana Vieja, como parte del programa del 25 Taller Científico de Antropología Social y Cultural Afroamericana (se realizó de manera presencial y a través de las redes sociales).

Todo lo que este artífice utiliza para ejercer su trabajo le ha ayudado a recuperar y comprender el tiempo pasado, mediante un paulatino e incesante proceso de aprendizaje.

En sus dibujos y esculturas el observador es sometido a un ejercicio comprometedor que demanda elementales conocimientos sobre etnología, antropología y religión. Su obra, ampliamente difundida en Cuba y en muchos países de todos los continentes, transita entre rasgos distintivos del arte naïf, los tótems primitivos africanos y la pintura figurativa contemporánea.

El legado de este octogenario artista es único e irrepetible; de ahí su trascendencia dentro del panorama insular de las artes visuales, en el que ha obtenido más de 20 importantes premios, entre estos el Unesco en la VI edición de la Feria Internacional de Artesanía; además, ha sido candidato en más de una ocasión, a propuesta del Consejo de las Artes Plásticas en Matanzas, al Premio Nacional de Artes Plásticas.



En la apertura de la exposición el artista transmitió sus conocimientos. | foto: Del autor

El relevante comunicador y pedagogo galardonado en el 2007 con el Premio Provincial de Matanzas Por la obra de la vida, igualmente ostenta la condición de Maestro Emérito. Haciendo gala de esa condición, poco antes de la inauguración, sostuvo un encuentro con alumnos de quinto grado pertenecientes a un taller ideado en la Casa de África por Eusebio Leal.

Con deslumbrante interés, como si descubrieran nuevos cosmos históricos y sociales, los pequeños siguieron el discurso del artista, quien les transmitió parte de sus conocimientos sobre la esclavitud, el uso de la güira y el catauro, y les enseñó cómo manejar el molino criollo de maíz, rústico artefacto de la época de la esclavitud sobre el que relató sus vínculos familiares en tiempos de escasez cuando debía triturar el preciado grano para hacer diferentes derivados alimentarios como la harina, el gofio, la ayaca y el iyefú —de herencia africana—. Esta pieza la donó a la institución para su colección permanente.

Luego, ante el numeroso público que asistió a la apertura de la muestra, en original *performance*, hizo funcionar este artilugio, y construyó varios catauros de la misma manera en que lo hacía en su niñez para transportar bajiacas y flores.

También habló de sus ancestros y herencias africanas, así como del duro bregar durante la infancia y la adolescencia para contribuir al sus-

tento de sus padres y hermanos, en tanto confeccionaba pequeñas tallas en madera y realizaba figuras con el barro que podía adquirir en una fábrica de ladrillos cercana a su hogar. A los 11 años de edad comenzó a recibir clases de dibujo.

Drake ha fundado su obra sobre la memoria personal y colectiva. Se ha introducido en su pasado con el fin de entender mejor el presente, habla con sólidos argumentos sobre quién es y de dónde vino. Sus recuerdos perduran en sus esculturas, pinturas, dibujos, cerámicas y diseños gráficos, en los que están presentes los vestigios del hombre insular desde los tiempos de la colonización hasta nuestros días. Sus trabajos constituyen interesantes fuentes históricas.

Para este creador todo lo que sus semejantes han producido puede servir de inapreciable documento histórico, pues en esos objetos se descubren, cual metáforas de nuestras existencias, múltiples secretos que posteriormente son reconsiderados, mediante su imaginario artístico, como iconografías con extraordinario valor documental. Se trata de una visión antroposófica que tiene en cuenta numerosos conceptos filosóficos y espirituales.

(Versión ampliada en nuestra edición digital: www.trabajadores.cu)

¡Llegó la hora!: Premio Periodístico



La Central de Trabajadores de Cuba (CTC) convoca a periodistas y realizadores de órganos de prensa escrita, radial, televisiva, agencias cablegráficas y corresponsales, a la XXXVIII edición del Premio Periodístico Primero de Mayo, que anualmente se entrega por el día del proletariado mundial.

Se otorgará premio a las obras que expresen el papel del movimiento sindical cubano como representante de los intereses de los trabajadores y la labor de la CTC.

De igual modo se entregarán lauros a aquellas publicaciones cuyo contenido resalte los esfuerzos de los hombres y mujeres de diferentes sectores en favor del auge de la economía, y las cuales sean de mayor repercusión y contribuyan al desarrollo de la conciencia revolucionaria.

Al Premio Primero de Mayo podrán enviarse trabajos de todos los géneros periodísticos, publicados desde el 1.º de marzo del año 2020 hasta el 28 de febrero del 2021.

Las obras deben estar basadas en hechos concretos que constituyan

ejemplos a imitar y cuyas fuentes sean los colectivos laborales y trabajadores destacados, así como también reflejar la actividad sindical vinculada al quehacer de los centros de trabajo; la labor de los afiliados pertenecientes a instituciones del sector de la salud en la batalla frente a la COVID-19, dentro y fuera del país, y los ejemplos que han dado las brigadas internacionalistas Henry Reeve.

Se tendrán en cuenta los trabajos acerca de los esfuerzos de los trabajadores y colectivos comprometidos en los movimientos emulativos; la participación de los afiliados y sus representantes sindicales de diferentes sectores en las transformaciones económicas; retos y desafíos de la vinculación del salario a los resultados; las perspectivas de la economía cubana; el comportamiento de los objetivos de la empresa estatal socialista y las nuevas formas de gestión no estatal en la economía.

Se incluyen los temas relacionados con el protagonismo del sindicato en el desarrollo de estos

proyectos; la Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores en el contexto actual; el proceder de los Organos de Justicia Laboral ante los conflictos y reclamaciones de los trabajadores; la preservación de los bienes del Estado; las mujeres y los jóvenes trabajadores en la construcción de la sociedad cubana actual; el desarrollo cultural y la formación integral de los trabajadores; la historia del movimiento obrero y sindical cubano; además de los valores morales de los trabajadores en los colectivos laborales, entre otros temas.

En el concurso Primero de Mayo se premiarán los 12 mejores trabajos periodísticos que no serán escogidos por género ni medio de prensa, el jurado seleccionará un gran premio, y a la provincia con mejor resultado en el certamen.

Las propuestas de los trabajos que competirán se harán por los consejos de dirección de los órganos de prensa escrita, radial, televisiva, agencias cablegráficas, noticieros fílmicos, secretariados

ejecutivos de la CTC y los sindicatos en las diferentes instancias y sedes de la Unión de Periodistas de Cuba en las provincias.

Las publicaciones se enviarán al Departamento de Educación y Propaganda de la CTC hasta el 1.º de marzo del 2021, y las propuestas deben precisar el trabajo periodístico que se propone y una fundamentación detallada.

Deben enviarse tres ejemplares de los trabajos de prensa escrita y reflejarse claramente los nombres, apellidos, dirección particular, teléfono, número del carné de identidad y provincia del concursante. El acto de entrega de los premios se realizará dentro del programa de actividades por la celebración del Día Internacional de los Trabajadores del 2021.

Las propuestas pueden enviarlas a Central de Trabajadores de Cuba, San Carlos y Peñalver, Centro Habana, La Habana. Teléfonos: 7877-5366 y 7877-5322.

| Academia Provincial

Una cátedra de boxeo y magisterio



| foto: José Raúl Rodríguez Robleda

| Daniel Martínez

Cienfuegos.— Son pasadas las siete de la mañana y el automóvil engulle el asfalto a una velocidad respetable. Uno se asoma por la ventanilla y entre aromas y polvo aprecia un verdor que afilia cultivos y arbustos. En fin, una vista limpia. “¡Está lejos!, ¿verdad?”, dice el chofer. Encogemos los hombros con dudas y dejamos atrás un cartel que anuncia que transitamos por la carretera de Caonao. De repente el camino gira a la derecha. Unos 300 metros después descendemos del auto y nos adentramos en una de las joyas del deporte en esta provincia. La Academia de Boxeo...

Una veintena de muchachos sudan a raudales. En un local bien acondicionado y con un ring en el medio, les pegan a los sacos con la furia del presente y la ambición del mañana. Al vernos incrementan el ritmo. Los gritos de los profes: “Arriba, arriba, no bajen el ritmo”, son el estímulo perfecto.

Víctor Abreu (57 kg) es un producto 100 % del centro. “Me siento como en casa. Desde los 11 años estoy aquí. Los entrenadores no dejan de aconsejarme. Con una escuela así uno se prepara mejor. Las condiciones son buenas. Me considero un ejemplo. No porque tenga resultados alentadores, sino porque comparto mis experiencias.

“Aspiro a llegar al equipo nacional. Es mi sueño”, afirma mientras calienta motores para continuar su rutina. Muy cerca Erislandy Álvarez (64 kg) trabaja el golpeo en la corta y media distancia. Hace una pausa y jadeante refiere. “Empecé en la gimnasia, pero el boxeo me atrapó. Comienzo mi preparación a las seis de la mañana. En la tarde realizo la segunda sesión. Aspiro a medalla en el próximo Playa Girón. Andy Cruz será mi principal rival”.

El magisterio de los puños

Modesto Morales dirige el proceso de enseñanza deportiva. En su puesto de subdirector responde por los resultados de la Academia. “No es una labor sencilla. El día a día es de chequeos y reuniones, sin olvidar la preparación metodológica de los pro-

fesores”. A su lado Otto Pérez asiente y participa del diálogo.

“Este lugar es uno de los baluartes del deporte cienfueguero. Empezamos casi de cero. Fui atleta aquí en los inicios. El cambio es inmenso. Hoy es una de las mejores academias del país. Tenemos el talento para llegar lejos”, asevera y en voz alta exige a su pupilo Abreu apurar la regularidad de su adiestramiento.

Se suma Raúl Ferry, quien como metodólogo provincial está al tanto de todo lo que cocina el pugilismo sureño. “Regulo los centros vinculados a nuestra disciplina en la cabecera y sus municipios. Estamos orgullosos de lo que hemos logrado. Aquí se formaron medallistas mundiales y olímpicos. Ello confirma que se trabaja bien. Tenemos la materia prima y la capacidad de los guías. Con eso podemos marcar la diferencia”.

Desde el despacho

Yoan Martínez conoce de su responsabilidad. Como director conduce las riendas de una institución de la que presume el deporte cienfueguero. “Tengo un colectivo de lujo. El objetivo es formar valores. Educar al púgil. Conversamos mucho. Disciplina y unión son dos de nuestras fortalezas. Tenemos cosas que mejorar, pero juntos podremos lograrlo. Pronto entraremos en un nuevo proceso de inversión. Acá, los logros son de todos”.

Un brindis con una olorosa infusión sella la jornada. El retorno nos regala otra vez el paisaje renovador. Una acuarela de tonos verdes bajo el azul de un cielo formidable. Es mediodía y el sol invita a refrescarse. Ansiamos reposar y comenzar a escribir sobre lo visto. Hablamos sobre lo divino y lo terrenal. “¿Cómo vieron la Academia?”, interrumpe el chofer que nos devuelve a la ciudad. “Está muy buena. Tienen razones para sentirse felices”, decimos.

“¿Eso nada más?”, pregunta. Nos miramos dudosos. “Señores, expresa, allí se forman campeones, que se preparen los rivales, ¿no lo creen?”, sonríe.

Nosotros ratificamos su parecer y prometemos perpetuar la plática.

Cuba sigue llamándose solidaridad

Organizaciones sindicales del mundo han hecho llegar a la secretaria de Relaciones Internacionales de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) numerosos mensajes de solidaridad luego de que la Administración de Donald Trump insistiera en sancionar a Cuba e incluirla en la lista de países patrocinadores del terrorismo.

La Federación Sindical Mundial (FSM), organización que agrupa a más de 105 millones de trabajadores y trabajadoras en los cinco continentes, dejó constancia de su solidaridad de lucha en un comunicado donde reconoce que “desde hace años el Estado cubano viene soportando con firmeza revolucionaria las diferentes agresiones políticas. En ese contexto creemos que el pueblo cubano es víctima de terrorismo, difamación y un bloqueo inhumano de los diferentes Gobiernos imperialistas de los Estados Unidos”.

Aseguran que “Cuba ha demostrado su solidaridad humanitaria con el mundo en innumerables oportunidades y sobre todo con las brigadas médicas del contingente Henry Reeve, cooperando con naciones y brindando la inmediata cobertura médica ante las necesidades que produjo la pandemia de la COVID-19”.

Una de las centrales mayoritarias de España, la Unión General de Trabajadores (UGT), afirma que “el Gobierno de EE. UU. quiere insistir en su línea política más intervencionista y unilateral disfrazándola de interés democrático, justo cuando ha quedado patente la incapacidad del Gobierno de Trump a la hora de dar lecciones de democracia o de lucha contra el terrorismo a cualquier país del mundo: aún colean las imágenes de grupos ultraderechistas fuertemente armados, asaltando la sede de instituciones democráticas, exigiendo la imposición de su programa, por la fuerza, alentados por el presidente saliente del país.

“En este contexto, la UGT quiere enviar su apoyo y solidaridad a los trabajadores y trabajadoras de Cuba, a nuestra organización sindical hermana en aquel país, la CTC, y al conjunto del pueblo cubano, perennemente hostigado, vilipendiado y maltratado por un ultraderechista dispuesto a disparar todas sus balas en sus últimos días en el cargo y que, lejos de cejar, se ha agravado en los últimos meses, como demuestra el endurecimiento del ilegal bloqueo a la isla en plena pandemia causada por la COVID-19.

“Este tipo de medidas recuerda (...) la necesidad de que tanto España como la Unión Europea tengan posiciones autónomas, alejadas del intervencionismo, basadas en el respeto a la soberanía (...), que demuestren una firme posición contra las decisiones arbitrarias e intervencionistas del Gobierno de EE. UU. y promuevan, tras la inmi-

nente asunción de la gestión de Joe Biden, una agenda de respeto por la soberanía política y económica en todos los países del mundo”.

Desde la Coordinadora de los Pueblos de la FSM (sindicalismo nacional y de clase del País Vasco, Cataluña, Galicia y Canarias) denuncian que “Cuba es un Estado víctima del terrorismo y que su población lo ha sufrido en carne propia”. Al explicar la espuria lista, refieren que “está hecha por el Departamento de Estado y que de forma unilateral se permite incluir a países que consideran conveniente castigar (...). Si hubiese que incluir a Cuba en alguna lista, sería en la de Estados que defienden la vida, la igualdad, la democracia y la solidaridad entre los pueblos”.

La Confederación de Educadores Americanos/CEA, la Federación de Sindicatos de Docentes Universitarios de América del Sur/FESIDUAS, así como Ensenyants Solidaris, de Islas Baleares (España) afirman conjuntamente que “el



final caótico y violento del Gobierno de Donald Trump suma una perla más (...) nos retrotrae tristemente a las peores épocas de la Guerra Fría y da marcha atrás al camino emprendido hace unos pocos años para restablecer y normalizar las relaciones entre Cuba y EE. UU.”.

Marcelo Abdala, secretario general del PITCNT- Central Única de los Trabajadores Uruguayos, reconoció la labor del Contingente Internacional de Médicos Especializados en Situaciones de Desastres y Graves Epidemias Henry Reeve: “Mientras que la industria de la muerte comercia armas, nosotros defendemos que a los médicos cubanos les sea otorgado el Premio Nobel de la Paz. Mientras Cuba extiende una mano solidaria para enfrentar la pandemia, el Gobierno de Donald Trump, que intentó un golpe de Estado al no reconocer el resultado electoral, comete el disparate de considerar que Cuba es un país que promueve el terrorismo (...). Nos declaramos en solidaridad con Cuba y reclamamos el cese inmediato del bloqueo criminal contra su pueblo”.

Alerta sindical, periódico digital de la Central de Trabajadores de Panamá, incluyó en su portada la Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba sobre el tema; en tanto la comisión directiva del Sindicato Argentino de la Manufactura del Cuero (SAMC) expresó su enérgico repudio a la decisión de EE. UU. | Yimel Díaz Malmierca



Y hubo un Pelotón Escambray

Evelio Tellería Alfaro

Comenzaba la clausura del XI Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), el 28 de noviembre de 1961, cuando el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz dio a conocer la dramática noticia del asesinato del joven brigadista alfabetizador Manuel Ascunce Domenech y del campesino Pedro Lantigua Ortega por bandas contrarrevolucionarias armadas y financiadas por el imperialismo yanqui que operaban en la región central cubana.

El crimen conmovió al país. “En esa gran reunión un delegado propuso la creación de un pelotón para ir a combatir a la Sierra del Escambray, Fidel estuvo de acuerdo con la idea, y al día siguiente quedó constituido”.

Así lo rememora Hugo González Aguilera, seleccionado para integrar aquella tropa, al relatar su testimonio durante un conversatorio con la presencia de miembros de la Esfera de Asuntos Laborales y Sociales de la CTC y una representación del buró sindical en la sede de esa organización.

“Éramos muy jóvenes y no creíamos ni en la lluvia pertinaz ni en el frío cuando partimos desde La Habana, en la noche del día 29, hacia la antigua provincia de Las Villas, en una larga travesía sobre un camión Zil de combate. Al frente de nosotros estaba Rogelio Iglesias Patiño (Pao), combatiente clandestino del Movimiento 26 de Julio, un hombre muy valeroso y de gran experiencia, que años más tarde cayó en cumplimiento de una misión de los órganos de la Seguridad del Estado cubana. Como segundo jefe fue designado Pedro Julio García Cepeda”.

Aquel destacamento fue denominado Pelotón Escambray. “Se supone que íbamos a enfrentarnos a la muerte —como ocurrió— y estábamos jubilosos con nuestro armamento. Éramos 33 hombres y una mujer, la doctora Rosa Caballero, delegada por la provincia de Camagüey. Salimos en la noche del 29 y en horas de la mañana del día siguiente llegamos a Santa Clara”, comentó Hugo.

El recibimiento que les hiciera el Comandante Juan Almeida Bosque, jefe del Ejército Central, permanece en la me-



“Éramos muy jóvenes y no creíamos ni en la lluvia pertinaz ni en el frío cuando partimos desde La Habana hacia la antigua provincia de Las Villas”, recordó Hugo González Aguilera. | foto: Agustín Borrego Torres

moria del testimoniante. “Describirlo no es fácil. Era un guerrillero tremendo y todos los días recorría los diferentes sectores de operaciones, nos explicó la situación política en esa región y alertó que íbamos a combatir en la primera línea contra el enemigo. Nos puso bajo las órdenes del capitán Orlando Lorenzo Castro (Pineo).

“Casi un mes permanecimos allí”, expresó Hugo tras evocar anécdotas del andar de los bisoños milicianos por los peligrosos farallones del lomerío, capturas de armamento enemigo y también momentos dolorosos como los horribles asesinatos perpetrados por los bandidos contra campesinos y otras personas inocentes. “Vimos la naturaleza de connotados criminales que eran bestias y a quienes la Agencia Central de Inteligencia premió con altos cargos”.

Al concluir las misiones asignadas como unidad miliciana fueron recibidos en La Habana por Lázaro Peña, secretario general de la CTC, y otros miembros de la dirección nacional de esa organización. “Nos dijo —refiere Hugo— que era un orgullo para el movimiento obrero cubano haber contado con hombres que fueron a cumplir cabalmente la misión que les había asignado el Comandante en Jefe Fidel Castro”.

Reajustan programación educativa

A partir del miércoles 20 de enero comienza la programación de las actividades televisivas por el Canal Educativo de la Televisión Cubana en los horarios de 9:00 a.m. a 12:00 m y de 1:30 p.m. a 3:30 p.m., para los municipios en transmisión autóctona, excepto La Habana que transmitirá por el Canal Habana. Así lo informó una nota oficial en el sitio web del Ministerio de Educación de Cuba (Mined).

Con la máxima de proteger la salud de los estudiantes y trabajadores, el

Mined adoptó como medidas que el Canal Educativo mantuviera su programación habitual hasta el sábado 16 de enero, mientras que el lunes 18 y martes 19 se transmitirá un programa especial de corte educativo con animados, películas, documentales y conciertos.

Los municipios que no están en transmisión autóctona a partir del lunes continuarán desarrollando los programas de estudios sin la utilización de las teleclases que se transmiten por el Canal Educativo y

en esos territorios se debe trabajar en la organización de los horarios y las frecuencias de clases, precisa la información.

Se recuerda además que la capital del país mantiene una programación por el Canal Habana, ajustada a las condiciones actuales y para lo cual se tuvo en cuenta que el curso 2020-2021 se inició en esta región el 7 de diciembre, de ahí que se ubique de una forma diferenciada respecto a las demás provincias del país. | Redacción Nacional

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Aplicación móvil para búsqueda de empleo

Con motivo de elevar y facilitar el acceso a las ofertas de empleo a personas en condiciones de trabajar, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) presentó la APK Ofertas de empleo. La versión 1.0 de esta aplicación, soportada en sistema Android, será lanzada oficialmente el próximo día 28 en conmemoración al natalicio del Apóstol, y estará disponible en la página oficial del MTSS y del portal Apklis.

Entre sus funcionalidades se destaca la posibilidad de consultar las ofertas sin necesidad de adquirir paquetes de datos móviles ya que no consume estos últimos, aunque sí es necesaria la conexión a una red de frecuencia nacional, ya sea 2G, 3G o LTE, o vía WiFi.

Asimismo, es compatible con la herramienta TalkBack, de accesibilidad para personas ciegas, y cuenta con representación de todos los sectores, organismos y entidades nacionales, para poder visualizar propuestas tanto del sector estatal como no estatal (cooperativas y trabajadores por cuenta propia).

Respecto al futuro, los desarrolladores manifestaron la intención de realizar una aplicación web para garantizar la accesibilidad de los usuarios de IOS, que por el momento deberán conformarse con la página web del MTSS, la cual se nutre de la misma base de datos que la app y las direcciones municipales. | Dahomy Darroman Sánchez

XIV Concurso Cuba Deportiva

La fiesta se completó



foto: Agustín Borrego Torres

La amistad y la confraternización (respetando las medidas higiénico-sanitarias por el rebrote de la COVID-19) inundaron este viernes los pasillos de nuestro periódico.

Fue la premiación del Concurso Cuba Deportiva, espacio necesario para ratificar que la idea nacida hace 14 años goza de muy buena salud. Nuevamente Ana Fidelity Quirós resultó la invitada de lujo, pues a su reconocida calidad como atleta y ser humano se sumó que Malena Rodríguez (segundo lugar) escribió con el corazón sobre la doble titular mundial y multimedallista olímpica.

“Es una experiencia inolvidable. Ana es mi deportista de referencia. Su ejemplo inspira e impulsa. Corrí, gané y sufrí junto a

ella en todas sus carreras. Atesoraré esta experiencia y ojalá que se repita”, aseveró Malena.

Por su parte Pablo Idalberto, ocupante de la tercera plaza, significó la oportunidad de compartir y participar en tan importante ocasión.

“Estoy muy feliz. Soy un asiduo lector del periódico. Participar en este concurso es una muestra de lo mucho que amo el deporte. Felicito a la Redacción Deportiva por la iniciativa. Sigamos así”.

Solo nos faltaría premiar a las menciones, quienes recibirán sus diplomas y regalos cuando la situación epidemiológica lo permita. Este año regresamos con nuevos retos. No lo duden y participen. | Daniel Martínez Rodríguez